

## Autoridades venezolanas establecen plan de apoyo a los migrantes



A través del Plan de las Siete Transformaciones (7T), se llevó a cabo una reunión centrada en la diplomacia comunal y los pueblos, cuyo propósito fue delinear estrategias dirigidas al fortalecimiento de las Comunas y al apoyo a los migrantes venezolanos. Este encuentro tuvo como eje la colaboración entre diversas instituciones y autoridades para reforzar los motores de integración y solidaridad.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, informó mediante su canal de Telegram que este diálogo reunió a figuras clave como el viceministro de Atención Integral para la Migración Venezolana, Pedro Sassone García; la asesora del Despacho del Rector de la Universidad Bolivariana de las Comunas, María Hernández; y el rector de dicha casa de estudios, Richard Delgado. La conversación se desarrolló con el objetivo de establecer un plan estratégico que beneficie a las comunidades y promueva la diplomacia entre los pueblos.

El canciller venezolano subrayó que este evento fue una oportunidad fructífera para consolidar los compromisos asumidos por las autoridades presentes. En sus declaraciones, resaltó la importancia de las Comunas como elementos clave para impulsar iniciativas de cooperación y fortalecer las redes de apoyo a los venezolanos en el extranjero.

Durante el encuentro se diseñaron acciones específicas orientadas a reforzar la integración social y a fomentar proyectos de desarrollo que amplifiquen los lazos de unidad entre las Comunas y sus aliados internacionales. Estas iniciativas forman parte de la visión estratégica plasmada en las 7T, en la que se busca transformar las relaciones entre los pueblos por medio de la participación activa y el trabajo colectivo. VTV



## Mundo



**Tribunal Supremo abre proceso contra Bolsonaro por intento de golpe de Estado**

El Tribunal Supremo Federal de Brasil decidió este miércoles, por unanimidad, abrir un proceso penal contra el expresidente Jair Bolsonaro y otros siete acusados por tramitar un golpe de Estado por el asalto a los tres poderes de Brasil, en enero de 2023.

Se pudo conocer, que tres miembros de un panel de cinco jueces de la Corte Suprema votaron a favor de enjuiciar al expresidente de ultraderecha por liderar una conspiración en el asalto a los tres poderes de Brasil.

El juez instructor del caso, Alexandre de Moraes, consideró que hay «materialidad» e «indicios razonables» en la acusación que presentó la Fiscalía que señaló a Bolsonaro como líder de la trama golpista, y dijo que la denuncia detalló la participación del exjefe de Estado en los actos citados.

El juez fue el primero de los cinco magistrados de la Sala Primera del Supremo en votar contra el exmandatario y otros siete acusados por la Fiscalía -denominado el núcleo de la conspiración golpista- en el que figuran militares de alto rango y antiguos ministros del Gobierno del ultraderechista (2019-2022) VTV

PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA REMESAS, TRANSFERENCIAS DE FONDOS, CUENTAS DE VALOR ALMACENADO, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE DÉBITO, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, TRANSACCIONES FINANCIERAS Y NOTIFICACIONES DE CUENTAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CREAR, PREPARAR, ADMINISTRAR, ENVIAR, PROCESAR, RASTREAR Y CONCILIAR FACTURAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA EMITIR RECIBOS RELACIONADOS CON TRANSACCIONES DE PAGO MÓVIL; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE AUTENTICACIÓN EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CONTROLAR EL ACCESO Y LAS COMUNICACIONES CON COMPUTADORAS Y REDES DE COMPUTADORAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA CREAR Y ADMINISTRAR UN NEGOCIO Y UNA TIENDA EN LÍNEA, TALES COMO, ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIO, PROCESAMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS, SEGUIMIENTO DE VENTAS, RECOPIACIÓN DE DATOS DE VENTAS Y ANÁLISIS DE VENTAS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTADORA EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA ADMINISTRAR RELACIONES CON LOS CLIENTES (CRM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y PROGRAMAS DE FIDELIDAD, TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR, ADMINISTRAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN DE CONTACTO Y CUENTA DE CLIENTES, GENERAR Y RASTREAR PROGRAMAS DE FIDELIDAD DE CLIENTES Y GENERAR INFORMES; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTADORA EN LÍNEA NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA TRANSACCIONES EN PUNTOS DE VENTA; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTADORA EN LÍNEA NO DESCARGABLE UTILIZADO PARA CAPACITAR Y ADMINISTRAR EMPLEADOS, REGISTRAR LAS HORAS TRABAJADAS POR LOS EMPLEADOS Y GENERAR EL PROCESAMIENTO DE NÓMINAS; PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIONES CON SOFTWARE DE INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES (API POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA RECAUDACIÓN DE PAGOS, TRANSACCIONES DE PAGO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PERSONALIZAR INTERFACES DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES (API), INTEGRAR MÉTODOS DE PAGO EN BILLETAS DIGITALES, COMPARTIR DATOS DE PAGO ENTRE USUARIOS Y GENERAR INFORMES, ADMINISTRAR CARGOS EN DISPUTA Y AUTOMATIZAR DEVOLUCIONES DE CARGOS; PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIONES (ASP POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) CON SOFTWARE DE INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES (API) PARA RECAUDACIÓN DE PAGOS, TRANSACCIONES DE PAGO, REENVÍO DE DATOS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN; MONITOREO ELECTRÓNICO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS PARA FRAUDE, LAVADO DE DINERO E ILEGALIDAD EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS Y PROCESAMIENTO DE PAGOS ELECTRÓNICOS; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE DE COMPUTADORA EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA RASTREAR Y ANALIZAR LA ACTIVIDAD DE PAGO; PROPORCIONAR USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA EVALUAR Y DETECTAR FRAUDE E ILEGALIDAD EN TRANSACCIONES DE PAGO Y ADMINISTRAR LA VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: **2025-002722**

Presentada en Caracas, 14 DE MARZO DE 2025

**Solicitada por:** SSE IP, LLC Domicilio: NEW YORK, NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Clase Internacional:** 43

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE RESTAURANTE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2025-002723

**Presentada en Caracas,** 14 DE MARZO DE 2025

**Solicitada por:** LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A. Domicilio: Av. Del Libertador 6550 3° Piso,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires País: ARGENTINA

REGLICAT

**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA TERAPIAS ONCOLÓGICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2025-002724

**Presentada en Caracas,** 14 DE MARZO DE 2025

**Solicitada por:** LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A. Domicilio: Av. Del Libertador 6550 3° Piso,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires País: ARGENTINA



**Clase Internacional:** 5

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO EN HUMANOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2025-002725

**Presentada en Caracas,** 14 DE MARZO DE 2025

**Solicitada por:** LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A. Domicilio: Av. Del Libertador 6550 3° Piso,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires País: ARGENTINA

**Clase Internacional: 2**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** TINTES, COLORANTES Y PIGMENTOS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-002729**

**Presentada en Caracas, 14 DE MARZO DE 2025**

**Solicitada por:** RAMIREZ BRAINNY Domicilio: Caracas Distrito Capital País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 31**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS AGRICOLAS, ACUICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS; HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMATICAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS; PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA; RESIDUOS DE ORIGEN VEGETAL; HUEVOS FERTILIZADOS PARA INCUBAR; ARENA HIGIENICA PARA ANIMALES; MADERA SIN DESBATAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2025-002730**

**Presentada en Caracas, 14 DE MARZO DE 2025**

**Solicitada por:** RAMIREZ BRAINNY Domicilio: Caracas Distrito Capital País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** GESTION DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION COMERCIAL VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD PECUARIA Y AGRICOLA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 206**





### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**